

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS

BACHILLERATO

2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

CONTEXTUALIZACIÓN Y RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO (PLANES Y PROGRAMAS, TIPO DE ALUMNADO Y CENTRO):

El IES Pino Montano se ubica en el sector nororiental del término municipal de Sevilla, abarcando una amplia extensión dentro del Distrito Macarena-Norte. La denominación genérica de Pino Montano siempre ha estado referida al conjunto residencial que se extiende al norte de la SE-30 como una amplia unidad externa a la ciudad consolidada, que con los años ha ido ocupando mayor extensión. El servicio de estadística del Ayuntamiento de Sevilla daba para el año 2017 una población de 32151 habitantes en toda la Barriada. Sin embargo por la situación de nuestro Centro, interesa considerar los barrios cercanos de Las Almenas (3820 habitantes), Los Carteros (1011), y San Diego (4353), de donde procede buena parte de nuestro alumnado. Todos ellos son barrios con distintas fechas de construcción (más antiguos los últimos), y composición social distinta, aunque dentro del carácter popular de todos ellos.

El instituto se construyó en el año 1975 y hoy ocupa una parcela de 10271 m². Se encuentra distribuido en dos edificios que contienen aulas ordinarias, aulas pequeñas, aulas específicas y talleres, aulas de informática, biblioteca, salón de usos múltiples, gimnasio, departamentos, sala para el AMPA, pistas deportivas, despachos, secretaría, cafetería y una antigua casa de ordenanza, a la espera de ser acondicionada para aula de educación especial. Durante sus primeros años de existencia, el Centro, uno de los primeros de barrio de la ciudad, fue un referente educativo y cultural para una población adolescente muy influida entonces por el ambiente reivindicativo de los años de la transición política. El Centro se convirtió en un espacio de acceso a la cultura, de ciudadanía activa, y de promoción laboral y social, dado que los estudios de Bachillerato servían de palanca para la Universidad. El profesorado del Centro se stabilizó y formó una plantilla estable que dio un tono académico elevado, que consolidó una imagen de prestigio en el barrio y de vía a estudios superiores. La aplicación de la LOGSE y las leyes que la sustituyeron, con la extensión de la escolarización obligatoria, los cambios en los objetivos, contenidos y metodología y la atención a un alumnado diverso y distinto, obligó al Centro a una difícil adaptación, que, aún así, mantuvo un perfil muy relacionado con la promoción académica de su alumnado a estudios superiores, a diferencia de otros Centros creados entonces en la zona, que surgieron más relacionados con la formación profesional y con la reforma.

En los últimos años el Centro ha conocido una importante renovación de su plantilla y pugna por hacer convivir el desarrollo de las nuevas finalidades y metodologías de la educación con el rigor académico y las necesidades del alumnado que requiere de compensación educativa y otras medidas de atención a la diversidad. Para ello, ha recibido la colaboración de ciertas entidades externas tales como Fakali, Unión Romaní y Fundación Secretariado Gitano.

En el IES Pino Montano desarrollan su labor en el presente curso 65 docentes, 60% de los cuales forma parte de la plantilla fija, ocupando el resto principalmente puestos en comisión de servicio. Ello, unido a numerosos procesos recientes y próximos de jubilación, hace que se esté experimentando una importante renovación, que va a continuar en el futuro cercano.

La plantilla del PAS está compuesta por 5 limpiadores, 4 ordenanzas y 3 administrativas, aunque en los últimos años hemos sufrido la falta de ocupación de algunas plazas que estaban vacantes.

El alumnado matriculado ronda los 600 alumnos, distribuidos en 26 grupos durante el curso 25-26: 2 líneas de 1º y 3º ESO, 3 líneas de 2º y 4º ESO, 2 líneas de cada curso de Bachillerato (modalidades de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales), 2 grupos de 1º y un grupo de 2º del Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, un grupo de cada curso del Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Superior de Animación Sociocultural y Turística, dos grupos de ESPA (uno para el Nivel I y otro para el Nivel II) en la modalidad de semipresencial, dos grupos de cada curso de Bachillerato para Personas Adultas en modalidad semipresencial (uno de Ciencias y Tecnología y otro de Humanidades y Ciencias Sociales) y un aula de Educación Especial. Además, contamos con dos grupos de Diversificación Curricular (uno en 3º y otro en 4º ESO). La jornada lectiva se distribuye en un turno de mañana, de 8:00 a 14.30 horas, y en un turno de tarde, de 15:00 a 21.30 horas, a la que acuden el grupo de 2º FP GM y todas las enseñanzas de adultos.

Entre nuestro alumnado hay un porcentaje ligeramente superior de hombres que de mujeres, diferencia que existe en todos los cursos a excepción del Ciclo de Animación Sociocultural y Turística, que se hace muy destacada en el Ciclo de Sistemas Microinformáticos y Redes. El total del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo es ahora mismo algo superior al 10 % de los estudiantes matriculados, habiendo 45 escolarizados en

ESO y Educación Especial y 18 en Bachillerato y Formación Profesional. De entre todos ellos, contamos con 19 estudiantes de Compensación Educativa, 18 de los cuales se encuentran matriculados en la ESO. Gran parte de este alumnado vive en la barriada conocida como Los Reyes Magos y proviene de familias de etnia gitana residentes allí desde un antiguo asentamiento en la zona. Por lo que respecta al alumnado con necesidades educativas especiales, hay 23 en la ESO (7 en 1º, 5 en 2º, 5 en 3º y 3 en 4º y los 3 del aula específica) y 10 en las enseñanzas de Bachillerato y Formación Profesional (8 en 1º de Sistemas Microinformáticos y Redes, 1 en 2º de este Ciclo y 1 en 1º Bachillerato). En toda la ESO hay un total de 16 alumnos/as que presentan dificultades de aprendizaje. En el resto de enseñanzas, son 10 los alumnos/as con este tipo de NEAE (8 en el Ciclo de Sistemas Microinformáticos y Redes y 2 en Bachillerato). Por lo que respecta al alumnado con altas capacidades intelectuales, hay 2 alumnos/as en la ESO y 8 en Bachillerato (7 en 1º y 1 en 2º). El alumnado extranjero es poco significativo, salvo en las enseñanzas de ESPA (especialmente en el Nivel I), donde hay un número elevado de inmigrantes, primordialmente de países africanos.

Para complementar las enseñanzas regladas el Centro ha venido participando en el desarrollo de diversos proyectos, servicios, planes y programas, siendo los actuales los siguientes:

- Participación de oficio: Bibliotecas Escolares, Bienestar Emocional, Plan de Igualdad de Género en Educación de Andalucía, Planes de Compensación Educativa y TDE.
- Convocatoria general: ALDEA, Emprendimiento Educativo, Hábitos de Vida Saludable, Practicum Máster Secundaria, Programas Culturales, Red Andaluza Escuela Espacio de Paz.
- Convocatoria específica: Plan de Cooperación Territorial en Refuerzo de la Competencia Matemática y PROA+ Transfórmate. En el momento de redacción de este documento se han solicitado, dentro de esta convocatoria, los siguientes: Más Deporte, Más Equidad Inclusión 2025, Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género, PROA (Acompañamiento Escolar), Red Andaluza de Ecoescuelas 2025, Talleres de Sesibilización de Mediadores 2025 e Investiga y Descubre.
- Programas Internacionales: Acreditación Erasmus+ en Educación Escolar y Formación Profesional, Carta ECHE en Educación Superior, con desarrollo durante este curso de proyectos de movilidad KA 121 en Educación Escolar y Formación Profesional y KA131 en Educación Superior, además de participación en Consorcio Erasmus+ coordinado por el CEP de Sevilla para Educación de Personas Adultas.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

- El Departamento en el curso 2025/26 es unipersonal con D. Michel Ange Kambire Somda que es Jefe de Departamento
- Grupos que imparte en el presente curso .

Francés 1º Id. 2º BAC A-B (3h); FR 2º Id. 1º BAC (2h); 1º ESO A (2h); 1º ESO B (2h); 2º ESO A, B, y C (2h), 3º ESO A y B (2h); 4º ESO A y B (3h)

Total: 16h + 2h de reducción por Jefatura de Departamento + 2h de reducción por Mayor de 55 años = 20h.

- Respecto a las reuniones de Departamento al ser unipersonal se realizarán las respectivas memorias de Departamento

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés

1. Evaluación inicial:

Se ha realizado durante las tres primeras semanas de curso y gracias a ella se han podido conocer y valorar conocimientos, destrezas y actitudes previas del alumnado. Utilizaremos dicha información como base para planificar y desarrollar las situaciones de aprendizaje a trabajar durante el curso. Se ha diseñado según las indicaciones del artículo 14 de la Orden de 30 de mayo, que desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Por ello, se trata, de una evaluación de tipo competencial, basada principalmente en la observación, y cuyo referente son las competencias específicas de nuestra materia. El profesorado del Departamento la ha llevado a cabo, y ha recogido la información en el formato acordado por el mismo.

En general, el alumnado muestra poco dominio de lo estudiado en cursos anteriores. Corregiremos este problema, repasando los principales contenidos ya estudiados y prestando especial atención al alumnado repetidor o que no cursara francés en cursos anteriores.

Por último, la Programación será convenientemente adaptada a los resultados de nuestro alumnado en la Evaluación Inicial.

2. Principios Pedagógicos:

- Desarrollaremos y asentaremos las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término del segundo curso de la etapa.
- Integraremos y utilizaremos las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- Incluirímos actividades y tareas para desarrollar la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Prestaremos especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, estableciendo las alternativas organizativas y metodológicas para el mismo.
- El currículo de nuestra materia incluirá el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz.
- Favoreceremos la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- Potenciaremos el aprendizaje por proyectos, centros de interés y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- Desarrollaremos actividades para profundizar las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

1.- PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

El Plan de impulso al razonamiento matemático ha sido ideado por Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Junta de Andalucía y nuestro centro presentó un proyecto ad hoc que ha sido aceptado que se desarrollará con unas actividades dentro de un programa de formación con título: PCT COMPETENCIA MATEMÁTICA EN EL IES PINO MONTANO, inscrita en el CEP con el código 264127FC087. Entendiendo que el planteamiento y la resolución de problemas debe ser la columna vertebral y práctica habitual en el aula para abordar el conjunto de capacidades y saberes propios del área o materia de matemáticas dentro de la asignatura de Francés Lengua Extranjera (FLE). El Departamento de Francés se ha inscrito para cursar el programa de formación mencionado arriba que es una iniciativa innovadora y que será de ayuda indispensable para la comunidad educativa.

Las matemáticas se encuentran en cualquier actividad humana, desde el trabajo científico hasta las expresiones culturales y artísticas, y forman parte del acervo cultural, siendo indispensables para el desarrollo de nuestra sociedad. El razonamiento, la argumentación, la modelización, el conocimiento del espacio y del tiempo, la toma de

decisiones, la previsión y control de la incertidumbre o el uso correcto de la tecnología digital son características de las matemáticas, pero también la comunicación, la perseverancia, la organización y optimización de recursos, formas y proporciones o la creatividad. Así pues, resulta importante desarrollar en el alumnado las herramientas y saberes básicos de las matemáticas que le permitan desenvolverse satisfactoriamente tanto en contextos personales, académicos y científicos como sociales y laborales.

2.- PROGRAMA DE PENDIENTES

A principio de curso, entregamos a los alumnos pendientes de francés un informe explicando la manera de recuperar el curso. En la página Web del Centro aparece información más detallada, con los objetivos y contenidos de la materia. El profesor del alumno con francés pendiente del curso anterior establecerá las actividades de refuerzo educativo en el aula necesarias para alcanzar la superación de los objetivos, así como las pruebas escritas. No obstante, en caso de no aprobar en Junio la asignatura pendiente del curso anterior, los alumnos que superen los objetivos del curso superior podrán recuperar de forma automática los objetivos de la asignatura pendiente.

Debemos reseñar la dificultad que encontramos en Francés 1^a y 2^a L.E. para llevar a cabo el seguimiento de los alumnos que al pasar al curso superior cambian de optativa y ya no cursan francés, pero siguen teniendo pendiente la asignatura del curso anterior. Al no existir ninguna hora de atención a estos alumnos, se produce falta de contacto que paliará el Jefe de Departamento con ayuda de los tutores correspondientes. Estos comunicarán a los alumnos las fechas de las pruebas que les permitirán superar la asignatura pendiente. Se hará al menos una prueba por Trimestre.

Las actividades de refuerzo consistirán en una serie de ejercicios que tendrán que ir presentando a lo largo del curso. El seguimiento y corrección de los mismos, los llevará a cabo el profesor del curso superior en sus clases o, cuando el alumno no curse la asignatura del curso superior, el Jefe de Departamento. Los alumnos dispondrán de cuanta ayuda necesiten para realizar las tareas demandadas, pero se les recuerda que, para la realización de las mismas, se requiere un estudio previo de los contenidos de su libro de texto.

Los Criterios e Instrumentos de Evaluación serán los establecidos en esta Programación, haciendo hincapié en que, si no trabajan durante el curso, vía ejercicios de refuerzo, será difícil superar las pruebas escritas. Se informará a los tutores de la evolución de los alumnos que sigan este programa pendientes y recuperación en las correspondientes sesiones de Evaluación.

3.- PROGRAMA DE REPETIDORES

Prestaremos especial atención a este grupo del alumnado. Procuraremos integrarlo en la clase animándolo a intentarlo de nuevo. En las pruebas de diagnóstico tendremos muy en cuenta sus conocimientos previos. A partir de ahí reforzaremos su base con tareas distintas.

Procuraremos que no se distraigan durante la clase y controlaremos especialmente su tarea y sus notas. Comentaremos cualquier incidencia con el tutor para que esté al corriente de su marcha y pueda actuar coordinando la actuación con los padres ¿tutores legales y profesores para lograr que superen las dificultades.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

- La metodología será activa, motivadora y participativa, atenderá a los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual y cooperativo, y el aprendizaje entre iguales en cuestión de género, orientado al respeto a las diferencias individuales, inclusión y trato no discriminatorio. Integraremos referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
- Nuestra metodología tendrá la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, su autoconfianza y los procesos de aprendizaje autónomo, así como promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- Estimularemos la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento.
- Favoreceremos en el alumnado el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Adoptaremos estrategias interactivas para compartir y construir el conocimiento, y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Emplearemos metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos o centros de interés, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación del alumnado al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Se fomentará un enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias: realización de trabajos de investigación y de actividades integradas que permitan al alumnado el aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas en el currículo.

Nuestra orientación metodológica se puede resumir en los siguientes puntos:

- Apoyo en estrategias de la lengua materna.
- Uso como base de conocimientos previos en las lenguas extranjeras que conozca.
- Explicación clara de los objetivos de cada actividad.
- Actividades con diversos grados de dificultad para diferentes tipos de alumno.
- Asumir el error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

4. Materiales y recursos:

Durante el curso, utilizaremos los siguientes recursos:

- Libros de lectura de la colección "Livre de poche".
- Diccionarios Larousse y Robert.
- Libros de metodología y consulta.
- Películas.
- CD-MP3.
- Internet
- Libro de texto (ALTER EGO + A2, unidades 1 a 5) con su correspondiente cuaderno de ejercicios.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

DOSSIER 1

J'AI DES RELATIONS

OBJETIVOS COMUNICATIVOS

- Hablar de relaciones de amistad y vecindad
- Describir a personas
- Evocar cambios experimentados
- Narrar encuentros
- Expresar las palabras de otro en estilo indirecto
- Descubrir a un escritor contemporáneo, Philippe Delerm.

LEÇON 1: Mon alter ego

CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS

Escuchar testimonios para preparar artículo sobre la amistad.

Escuchar enunciados y diferenciarlos fonéticamente.

Conversar en grupo sobre la amistad.

Hablar de sus amigos.

Escuchar mensaje y responder a preguntas de comprensión.

Escuchar documento y discriminar información solicitada.

Presentar un artista y una obra emblemática.

Distinguir los diptongos «oi» y «ai».

Releer texto y discriminar información solicitada.

Leer anuncio, identificar su objetivo y explicar título.

Leer e-mails y discriminar informaciones solicitadas.

Redactar e-mail presentando a alguien importante en su vida.

Pronombres relativos: «qui, que, à qui».

Estructuras lingüísticas para la definición.

Adjetivos y sustantivos para caracterizar a personas.

Diferenciar los fonemas de sonidos homófonos.

Concordancia del participio de pasado.

La red social facebook.

Presentación de programa de TV.

Presentación de un artista y su obra.

LEÇON 2: Voisins, voisines

CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS

Escuchar grabación y discriminar informaciones solicitadas.

Re-escuchar, elegir adjetivos atribuidos a alguien y justificar.

Escuchar distintas entonaciones y repetir.

Conversar sobre iniciativas solidarias entre vecinos.

Preparar en grupo una iniciativa solidaria entre vecinos.
Escuchar documento e identificar situación.
Reescuchar identificando información solicitada y justificando.
Leer cartel y encontrar el objetivo.
Leer artículo y explicar el título.
Leer texto e identificar objetivos comunes y específicos.
Releer artículo y completar ficha sobre la persona presentada.
Escribir enunciados en estilo indirecto sobre contenido de cartel.
Fiestas de vecinos.
Leer testimonios y responder a preguntas de comprensión.
Responder a un test sobre relaciones de amistad.
Dejar un mensaje en Internet hablando de una fiesta.
Dar la visión de un artista a través de sus citas.
Introducción al discurso indirecto.
Adverbios de situación temporal.
Conocimiento de artista a través de sus citas.
Expresión de la comparación Iniciativas solidarias de barrio.

LEÇON 3: Au premier regard**CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS**

Distinguir fonéticamente el «passé composé».
Conversar sobre los encuentros en transporte público.
Escuchar programa de radio e identificar información solicitada.
Re-escuchar, ordenar enunciados justificando literalmente.
Elegir una canción y hablar de ella.
Hablar sobre relato de Philippe Delerm y su estilo.
Realizar oralmente los ejercicios propuestos en «S'exercer».
Diferenciar vocales nasales.
Leer definición y artículo y discriminar información solicitada.
Releer testimonios e identificar los actos de habla.
Leer anuncios de Internet.
Leer anuncio de programa de radio y discriminar información.
Leer opiniones de sus lectores e identificar títulos de obras.
Leer relato e identificar informaciones solicitadas.
Realizar por escrito los ejercicios propuestos en «S'exercer».
«Passé composé» e imperfecto.
Participios de pasado irregulares.
Marcadores temporales.
Un programa de radio de canciones.

DOSSIER 2**VERS LA VIE ACTIVE****OBJETIVOS COMUNICATIVOS**

- Contar experiencias universitarias y profesionales
- Comprender anuncios de empleo
- Indicar cualidades para un empleo, comprender y redactar CV
- Presentarse en contexto profesional y explicar su experiencia
- Aconsejar, prevenir a alguien
- Indicar cambios necesarios
- Descubrir el sistema educativo francés

LEÇON 1: Riches en expériences**CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS**

Escuchar crónica de radio, identificar y explicar el tema.
Reescuchar y responder a preguntas de comprensión.
Comentar opiniones personales sobre el programa Erasmus.
Escuchar testimonios e identificar a la persona que habla.
Diferenciar fonéticamente sonidos nasales.

Leer testimonios sobre Erasmus.
Leer texto, identificar contexto y tema de cada párrafo.
Releer y extraer informaciones solicitadas.
Redactar testimonio de un viaje de estudios o intercambio.
Leer artículo de revista y responder test de comprensión.
Redactar nuevos testimonios para la revista.
El pluscuamperfecto.
Morfología y pragmática de los adverbios.
Oficios.

LEÇON 2: Avis de recherche**CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS**

Escuchar simulación de entrevista de trabajo.
Conversar sobre situación laboral en su país.
Responder test «vrai/faux» y a preguntas de comprensión.
Reescuchar y distinguir formas de entrevistador y entrevistado.
Escuchar anuncios y diferenciar registros idiomáticos.
Escuchar grabación e identificar la situación y el contexto.
Reescuchar y leer ficha e identificar consejos similares.
Conversar sobre sistemas educativos francés y propio.
Realizar oralmente los ejercicios propuestos en «S'exercer».
Escuchar documento y completar frases sobre el contenido.
Distinguir diptongos, semi-vocales y semi-consonantes.
Leer texto sobre oficina de empleo identificar consejos.
Leer documento sobre entrevista de empleo.
Leer artículo de prensa y responder a preguntas de comprensión.
Releer artículo y esquema de sistema educativo francés.
Realizar por escrito los ejercicios propuestos en «S'exercer».
Proposiciones condicionales reales.
Pragmática, formación, sintaxis del subjuntivo.
Presentación de Pôle emploi.

LEÇON 3: Clés pour la réussite**CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS**

Escuchar testimonios sobre perfiles profesionales.
Asociar descripciones a anuncios.
Completar perfiles con cualidades.
Preparar la presentación de un oficio.
Dar su opinión a un CV y encontrar ejemplos similares.
Dar su opinión sobre método para conseguir empleo.
Expresiones para cualidades en un empleo.
Conversar sobre empleos atípicos.
Marcadores temporales.
Escuchar documento e identificar la situación.
Redactar CV y carta de motivación.
Reescuchar e identificar las informaciones solicitadas.
Leer e-mail y CV y encontrar la estructura del texto.
Escuchar documento e identificar las siglas.
Leer ofertas de empleo y asociar informaciones de cada una.
Distinguir homófonos de letras.
Leer anuncio y CV e identificar tema, finalidad e informaciones.
Releer y responder a preguntas de comprensión.
Contenido y forma de un CV.
Ofertas y demandas de empleo.

DOSSIER 3**LA FRANCE VUE PAR...****OBJETIVOS COMUNICATIVOS**

- Hablar de un país y de sus habitantes, descubrir estereotipos
- Comprender y explicar porcentajes y estadísticas
- Explicar cambios de vida, sentimientos a partir de dicho cambio, diferencias culturales, costumbres y reglas de vida
- Comprender estudios comparativos
- Hablar de su lugar de residencia y justificar su elección
- Comprender una canción sobre el tema de estereotipos y diferencias culturales.

LEÇON 1: Ils sont fous ces Français!**CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS**

Escuchar fragmento de entrevista radio y hablar del tema.

Escuchar el resto del programa y discriminar información.

Hablar sobre Francia y los franceses a partir de un texto.

Distinguir cifras y porcentajes.

Escuchar grabación e identificar situación y contexto.

Reescuchar e identificar el tema.

Conversar sobre estereotipos culturales.

Identificar diptongos, pronunciación y grafías.

Leer fragmentos de prensa y responder "vrai/faux" y justificar.

Leer presentación de revista e identificar el tema y justificar.

Leer artículo e identificar su estructura.

Leer BD y asociar contenido al artículo anterior.

Redactar texto presentando su país.

Elaborar mapa de Francia con visión subjetiva.

Pronombres relativos: «où» y «dont».

Pronombres demostrativos.

Francia y sus habitantes.

Estereotipos culturales.

LEÇON 2: Expatriés**CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS**

Escuchar testimonio en blog y responder preguntas justificando.

Contar percepción de su país con perspectiva.

Escuchar enunciados y dividir sílabas.

Comparar usos y costumbres de Francia y de su país.

Presentar un aspecto de la vida en Francia.

Utilización de «t» en inversión de sujeto.

Leer página web e identificar contexto y persona encuestada.

Responder «vrai/faux» sobre el texto.

Releer respuestas y completar ficha de personaje.

Leer testimonios en web e identificar situación y contexto.

Releer e identificar países, situaciones y costumbres.

Leer texto sobre usos culturales.

La inversión del sujeto en la interrogación.

Pronombres y adverbios indefinidos.

Diferencias culturales en distintos países.

LEÇON 3: Paris-province: le match**CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS**

Comentar resultados de una encuesta.

Escuchar enunciados y diferenciar pronunciaciones de «plus».

Escuchar entrevistas y discriminar las preguntas planteadas.

Elegir foto de paisaje ideal y justificar elección.

Hablar de su lugar de residencia, ventajas e inconvenientes.

Presentar una región o ciudad.

Escuchar canción y discriminar información solicitada.

Escuchar grabación e identificar situación.

Distinguir matices de pronunciación de la «e» muda.

Realizar oralmente los ejercicios propuestos en «S'exercer».

Leer artículo de prensa y explicar el tema.
Releer y responder «vrai/faux» citando el texto.
Asociar respuestas a las informaciones dadas en clasificación.
Leer letra de canción y responder a preguntas de comprensión.
Leer página web e identificar tema, situación y contexto.
Realizar por escrito los ejercicios propuestos en «S'exercer».
Expresión del superlativo.
Estructura para el énfasis o para destacar parte del enunciado.
Diferencias entre vivir en París y vivir en provincias.
Imágenes de Francia.
Presentación de canción y cantante de Québec.

DOSSIER 4 MÉDIAMANIA

OBJETIVOS COMUNICATIVOS

- Informar sobre un acontecimiento.
- Hacer sugerencias, incitar a reaccionar
- Comprender títulos de prensa
- Dar su opinión y reaccionar ante un programa
- Comprender acontecimientos narrados en medios de comunicación
- Dar testimonio de un acontecimiento.
- Narrar un suceso
- Compartir experiencia en torno a supersticiones y otras vivencias.

LEÇON 1: Faites passer l'info!

CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS

Identificar tipo de mensaje y hablar sobre tweets.
Responder a preguntas sobre el contenido del tweet.
Observar foto y escuchar diálogo, identificar situación en ambos.
Reescuchar diálogo y extraer información solicitada.
Distinguir matices en la entonación exclamativa e interrogativa.
Conversar sobre acciones culturales actuales en la ciudad.
Escuchar grabación y responder a preguntas «vrai/faux».
Reescuchar y asociar contenido a página de blog.
Diferenciar pronunciación de semi-vocales orales o nasales.
Leer artículo en web y discriminar informaciones solicitadas.
Redactar mail o entrada de blog contando acontecimiento.
Leer entrada de blog y responder a test de comprensión.
Presentar por escrito un medio interactivo.
Pronombres interrogativos.
Campo semántico/ expresiones de nuevos modos de comunicación.
Participación en redes sociales.
Medios de comunicación interactivos.

LEÇON 2: À la une

CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS

Conversar sobre páginas web de prensa francesa.
Escuchar grabación y asociar información de radio y prensa.
Escuchar y observar documentos y relacionarlos.
Hablar sobre preferencias en parrilla de TV.
Escuchar grabación e identificar la situación.
Escuchar y repetir entonación de grupos de palabras.
Conversar sobre cadenas de radio y televisión.
Leer ediciones digitales de prensa.
Leer estadística de utilización de medios.
Leer titulares y asociarlos a páginas del periódico digital.
Redactar mensaje en foro expresando opinión sobre programa.
Redactar mensajes breves de información.

Sustantivación de verbos.
Género de los sustantivos.
Expresión del énfasis.
Los franceses y la información.
Programación de TV.

LEÇON 3: Pas de chance!**CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS**

Escuchar grabación de radio e identificar situación y tema.
Asociar contenido de audición a enunciados determinados.
Escuchar y repetir enunciados con encadenamientos vocálicos.
Conversar sobre acontecimientos insólitos.
Escuchar grabación e identificar situación y contexto.
Escuchar documento y responder preguntas de comprensión.
Escuchar testimonios e identificar supersticiones.
Conversar sobre supersticiones.
Realizar oralmente los ejercicios propuestos en «S'exercer».
Escuchar enunciados y completar con participios.
Leer noticias de prensa gratuita y clasificar contenido.
Releer y discriminar informaciones solicitadas.
Leer avisos de policía.
Redactar un artículo a partir de propuestas.
Leer textos sobre supersticiones/extraer información solicitada.
Realizar por escrito los ejercicios propuestos en «S'exercer».
Tiempos del pasado.
La voz pasiva.
Concordancia del participio de pasado.
Prensa gratuita en formato papel.
Declaraciones de policía y sucesos.
Los franceses y las supersticiones.

DOSSIER 5**INSTANTS LOISIRS****OBJETIVOS COMUNICATIVOS**

- Comprender presentación de película y comentarios críticos
- Expresar apreciaciones y opiniones
- Hablar de actividades de ocio y vida asociativa e incitar a practicar una actividad
- Seleccionar un tipo de turismo, hacer reservas e informar sobre itinerarios
- Hablar de manifestaciones culturales

LEÇON 1: Ciné, cinéma**CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS**

Escuchar fragmento y responder a preguntas de comprensión.
Reescuchar, responder «vrai/faux» justificando.
Conversar sobre salidas al cine y premios cinematográficos.
Conversar sobre un director de cine.
Escuchar fragmento de radio y asociar a cartel de película.
Escuchar/completar enunciados con forma correcta de adjetivos.
Leer recorte de prensa e identificar el acontecimiento anunciado.
Leer ficha técnica de película y completar informaciones.
Leer texto sobre festival de Cannes.
Leer web de cine y asociar símbolos a comentarios críticos.
Elaborar lista de sus mejores películas del año.
Escribir un e-mail para aconsejar y desaconsejar una película.
Preparar presentación de festivales de cine francófonos.
Sintaxis del adverbio.
Conceptos y definiciones del contexto cinematográfico.
Expresiones para comentarios críticos de cine.

Película The Artist.

LEÇON 2: Les inscriptions sont ouvertes!

CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS

Escuchar grabación e identificar situación y parte del contenido.

Reescuchar y responder a preguntas de comprensión.

Escuchar y repetir enunciados.

Escuchar comentarios en foro y asociar personas a asociaciones.

Reescuchar y discriminar informaciones solicitadas.

Conversar sobre pertenencia a asociaciones de ocio.

Concretar el viaje para asistir a festival de cine.

Leer carta e identificar emisores/receptores y tema.

Leer texto sobre la asociación anterior.

Redactar carta para incitar a socios a inscribirse en actividad.

Clasificar asociaciones por categoría temática.

Redactar e-mail para convencer de pertenecer a asociación.

Verbos que rigen preposiciones y pronombres empleados.

Pronombres indirectos «en» e «y».

Vida asociativa.

Actividades de ocio.

LEÇON 3: Tourisme pour tous

CONTENIDO/ACTIVIDADES/TAREAS

Conversar sobre el tipo de turismo preferido.

Escuchar palabras y distinguir vocales orales y nasales.

Conversar sobre viaje-regalo de fin de semana.

Comparar periodos de vacaciones en Francia y en su país.

Conversar sobre el turismo rural en su país.

Escuchar conversación telefónica y asociar al folleto.

Completar con las horas el programa del día de senderismo.

Hablar de manifestaciones artísticas en su país.

Observar carteles y expresar preferencia.

Realizar oralmente los ejercicios propuestos en «S'exercer».

Diferenciar fonéticamente las vocales nasales.

Leer página web y clasificar tipos de turismo.

Releer y discriminar informaciones solicitadas.

Redactar propuestas de viajes insólitos para fines de semana.

Redactar e-mail para confirmar reserva.

Leer textos de manifestaciones culturales y asociar a carteles.

Redactar texto sobre el proyecto de actividad festiva.

Realizar por escrito los ejercicios propuestos en «S'exercer».

Formación y pragmática del gerundio.

Turismo rural y senderismo.

Manifestaciones culturales urbanas.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

- Será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, así como un instrumento de mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Tendremos en cuenta los criterios de evaluación de nuestra materia, y mediremos el grado de consecución de sus competencias específicas.
- Evaluaremos a través de la observación continua de la evolución del proceso de aprendizaje según los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.
- Utilizaremos diversos instrumentos (cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, portfolios...), coherentes con los criterios de evaluación y características específicas del alumnado.
- Fomentaremos la coevaluación, la evaluación entre iguales y la autoevaluación del alumnado.
- La calificación de la materia se establecerá tomando como referencia la superación de las competencias específicas de la materia, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, que tendrán todos el mismo valor a la hora de determinar el grado de consecución de cada competencia específica.

- Se realizarán al menos 2 pruebas escritas por Evaluación.

Por último, evaluaremos también nuestra práctica docente. Se valorará lo siguiente: adecuación de objetivos, criterios de evaluación y saberes básicos a las características del alumnado; cumplimiento de la Programación; relación con alumnado, familias y tutor; coordinación dentro del Departamento y con el equipo Docente. De todo ello, se extraerán conclusiones que permitan mejorar nuestro trabajo y se recogerán aspectos a modificar.

Criterios de Evaluación y Calificación:

Competencia específica 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Se evaluarán en clase, a partir de ejercicios de comprensión oral, escrita y multimodal, así como en los exámenes, a partir de pruebas de comprensión oral y escrita.

Competencia específica 2: Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Se evaluarán en clase, a partir de monólogos, diálogos y exposiciones orales y multimodales, así como a través de redacciones. En los exámenes, a partir de redacciones y ejercicios de gramática y vocabulario.

Competencia específica 3: Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Planificar, participar y colaborar assertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las

diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Se evaluarán en clase, a partir de la elaboración de diálogos, correspondencia escrita, resúmenes y trabajos por parejas o en grupo.

Competencia específica 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Se evaluarán en clase, a partir de diálogos y exposiciones orales, resúmenes y trabajos elaborados por parejas o en grupo.

Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Se evaluarán a partir de la reflexión del alumno sobre el funcionamiento de distintas lenguas, de su interés por mejorar su aprendizaje, y a partir de ejercicios de autoevaluación y coevaluación.

Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de

justicia, equidad e igualdad.

Se evaluarán a través de la observación en clase del grado de respeto, interés y aprecio mostrados por el alumno hacia la lengua, la cultura y el arte de los países francófonos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Propuesta:

La temporalización será flexible, dando respuesta a las dificultades en el cumplimiento de la Programación que puedan surgir.

Las unidades 6, 7 y 8 se estudiarán en 2º BAC.

1ª Evaluación: dossier (unidades) 1 y 2.

2ª Evaluación: dossier (unidades) 3 y 4.

3ª Evaluación: dossier (unidad) 5.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Podremos colaborar en cualesquier actividades complementarias y extraescolares propuestas por otros departamentos o el Instituto.

El departamento llevará a cabo las entrevistas al alumnado participante en el intercambio con un instituto francés, dentro del programa Erasmus, al que el profesor Michel Kambiré podrá acompañar durante su estancia en Chantonnay (Francia).

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptores operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad,

afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptores operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptores operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y

evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptores operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación

FRA.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

FRA.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

FRA.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

FRA.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

FRA.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

FRA.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

FRA.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA.1.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA.1.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA.1.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA.1.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA.1.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA.1.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA.1.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA.1.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA.1.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA.1.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.**12. Sáberes básicos:****A. Comunicación.****1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.**

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
FRA.1.1				X						X	X													X																
FRA.1.2				X	X						X				X				X	X				X																
FRA.1.3			X											X						X				X																
FRA.1.4													X							X				X																
FRA.1.5					X																X			X	X															
FRA.1.6		X											X	X																								X		

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Francés (Segundo Idioma)

1. Evaluación inicial:

Se ha realizado durante las tres primeras semanas de curso y gracias a ella se han podido conocer y valorar conocimientos, destrezas y actitudes previas del alumnado. Utilizaremos dicha información como base para planificar y desarrollar las situaciones de aprendizaje a trabajar durante el curso. Se ha diseñado según las indicaciones del artículo 14 de la Orden de 30 de mayo, que desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Por ello, se trata, de una evaluación de tipo competencial, basada principalmente en la observación, y cuyo referente son las competencias específicas de nuestra materia. El profesorado del Departamento la ha llevado a cabo, y ha recogido la información en el formato acordado por el mismo.

En general, el alumnado muestra poco dominio de lo estudiado en cursos anteriores. Corregiremos este problema, repasando los principales contenidos ya estudiados y prestando especial atención al alumnado repetidor o que no cursara francés en cursos anteriores.

Por último, la Programación será convenientemente adaptada a los resultados de nuestro alumnado en la Evaluación Inicial.

2. Principios Pedagógicos:

- Desarrollaremos y asentaremos las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término del segundo curso de la etapa.
- Integraremos y utilizaremos las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajaremos elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- Incluirímos actividades y tareas para desarrollar la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- Prestaremos especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, estableciendo las alternativas organizativas y metodológicas para el mismo.
- El currículo de nuestra materia incluirá el patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz.
- Favoreceremos la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- Potenciaremos el aprendizaje por proyectos, centros de interés y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento.
- Desarrollaremos actividades para profundizar las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información, y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

1.- PLAN DE RAZONAMIENTO MATEMÁTICO

El Plan de impulso al razonamiento matemático ha sido ideado por Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Junta de Andalucía y nuestro centro presentó un proyecto ad hoc que ha sido aceptado que se desarrollará con unas actividades dentro de un programa de formación con título: PCT COMPETENCIA MATEMÁTICA EN EL IES PINO MONTANO, inscrita en el CEP con el código 264127FC087. Entendiendo que el planteamiento y la resolución de problemas debe ser la columna vertebral y práctica habitual en el aula para abordar el conjunto de capacidades y saberes propios del área o materia de matemáticas dentro de la asignatura de Francés Lengua Extranjera (FLE). El Departamento de Francés se ha inscrito para cursar el programa de formación mencionado arriba que es una iniciativa innovadora y que será de ayuda indispensable para la comunidad educativa.

Las matemáticas se encuentran en cualquier actividad humana, desde el trabajo científico hasta las expresiones culturales y artísticas, y forman parte del acervo cultural, siendo indispensables para el desarrollo de nuestra sociedad. El razonamiento, la argumentación, la modelización, el conocimiento del espacio y del tiempo, la toma de

decisiones, la previsión y control de la incertidumbre o el uso correcto de la tecnología digital son características de las matemáticas, pero también la comunicación, la perseverancia, la organización y optimización de recursos, formas y proporciones o la creatividad. Así pues, resulta importante desarrollar en el alumnado las herramientas y saberes básicos de las matemáticas que le permitan desenvolverse satisfactoriamente tanto en contextos personales, académicos y científicos como sociales y laborales.

2.- PROGRAMA DE PENDIENTES

A principio de curso, entregamos a los alumnos pendientes de francés un informe explicando la manera de recuperar el curso. En la página Web del Centro aparece información más detallada, con los objetivos y contenidos de la materia. El profesor del alumno con francés pendiente del curso anterior establecerá las actividades de refuerzo educativo en el aula necesarias para alcanzar la superación de los objetivos, así como las pruebas escritas. No obstante, en caso de no aprobar en Junio la asignatura pendiente del curso anterior, los alumnos que superen los objetivos del curso superior podrán recuperar de forma automática los objetivos de la asignatura pendiente.

Debemos reseñar la dificultad que encontramos en Francés 1^a y 2^a L.E. para llevar a cabo el seguimiento de los alumnos que al pasar al curso superior cambian de optativa y ya no cursan francés, pero siguen teniendo pendiente la asignatura del curso anterior. Al no existir ninguna hora de atención a estos alumnos, se produce falta de contacto que paliará el Jefe de Departamento con ayuda de los tutores correspondientes. Estos comunicarán a los alumnos las fechas de las pruebas que les permitirán superar la asignatura pendiente. Se hará al menos una prueba por Trimestre.

Las actividades de refuerzo consistirán en una serie de ejercicios que tendrán que ir presentando a lo largo del curso. El seguimiento y corrección de los mismos, los llevará a cabo el profesor del curso superior en sus clases o, cuando el alumno no curse la asignatura del curso superior, el Jefe de Departamento. Los alumnos dispondrán de cuanta ayuda necesiten para realizar las tareas demandadas, pero se les recuerda que, para la realización de las mismas, se requiere un estudio previo de los contenidos de su libro de texto.

Los Criterios e Instrumentos de Evaluación serán los establecidos en esta Programación, haciendo hincapié en que, si no trabajan durante el curso, vía ejercicios de refuerzo, será difícil superar las pruebas escritas. Se informará a los tutores de la evolución de los alumnos que sigan este programa pendientes y recuperación en las correspondientes sesiones de Evaluación.

3.- PROGRAMA DE REPETIDORES

Prestaremos especial atención a este grupo del alumnado. Procuraremos integrarlo en la clase animándolo a intentarlo de nuevo. En las pruebas de diagnóstico tendremos muy en cuenta sus conocimientos previos. A partir de ahí reforzaremos su base con tareas distintas.

Procuraremos que no se distraigan durante la clase y controlaremos especialmente su tarea y sus notas. Comentaremos cualquier incidencia con el tutor para que esté al corriente de su marcha y pueda actuar coordinando la actuación con los padres ¿tutores legales y profesores para lograr que superen las dificultades.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

- La metodología será activa, motivadora y participativa, atenderá a los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual y cooperativo, y el aprendizaje entre iguales en cuestión de género, orientado al respeto a las diferencias individuales, inclusión y trato no discriminatorio. Integraremos referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
- Nuestra metodología tendrá la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, su autoconfianza y los procesos de aprendizaje autónomo, así como promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- Estimularemos la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento.
- Favoreceremos en el alumnado el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Adoptaremos estrategias interactivas para compartir y construir el conocimiento, y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Emplearemos metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos o centros de interés, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación del alumnado al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Se fomentará un enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias: realización de trabajos de investigación y de actividades integradas que permitan al alumnado el aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas en el currículo.

Nuestra orientación metodológica se puede resumir en los siguientes puntos:

- Apoyo en estrategias de la lengua materna.
- Uso como base de conocimientos previos en las lenguas extranjeras que conozca.
- Explicación clara de los objetivos de cada actividad.
- Actividades con diversos grados de dificultad para diferentes tipos de alumno.
- Asumir el error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

4. Materiales y recursos:

Durante el curso, utilizaremos los siguientes recursos:

- Libros de lectura de la colección "Livre de poche".
- Diccionarios Larousse y Robert.
- Libros de metodología y consulta.
- Películas.
- CD-MP3.
- Internet
- Libro de texto (Le nouveau taxi ! 1) y cuaderno de ejercicios .

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 0

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Deletrear.
- Identificar un número.
- Contar y decir cantidades numéricas.
- Comunicarse en clase a través del francés.

HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

BLOQUE 1: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

El alumno comprende documentos audio y reproduce oralmente expresiones y diálogos en los que se tratan los conceptos comunicativos siguientes:

- Frases útiles en clase : Je ne comprends pas / Vous pouvez répéter, s'il vous plaît?
- Deletrear nombres propios.

En un documento audio el alumno comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Números de 1 a 20.
- Letras del alfabeto francés.

BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

El alumno entiende y produce documentos escritos en los que se traten los conceptos comunicativos siguientes:

- Frases útiles en clase: Je ne comprends pas / Vous pouvez répéter, s'il vous plaît?
- Deletrear nombres propios.

En un documento escrito el alumno o alumna entiende y produce el vocabulario relacionado con los temas siguientes.

- Números de 1 a 20.
- Letras del alfabeto francés.
- Verbos s'appeler, comprendre, pouvoir, épeler.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

. Lingüísticos:

- S'appeler (je m'appelle / vous vous appelez).
- Comprendre (je ne comprends pas).
- Pouvoir + infinitif (vous pouvez épeler?).

. Fonéticos:

- Pronunciación del alfabeto.
- Pronunciación de algunos números.

. Reflexión sobre la lengua:

- Búsqueda de estrategias de aprendizaje del léxico indicado anteriormente (uso de recursos en la búsqueda de vocablos, agrupación por temas y por similitud de raíces, redacción de una libreta-diccionario propia, elaboración de crucigramas...).
- Análisis de las estructuras francesas especificadas en los contenidos lingüísticos y comparación con la lengua materna del alumno.
- Búsqueda de préstamos de otras lenguas en los textos trabajados.

UNIDAD 1**OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Presentarse oralmente.
- Ser capaz de decir la nacionalidad propia y la de los demás.
- Comprender una presentación.
- Comprender las consignas dadas por el profesor o profesora en el aula.
- Captar y contrastar diferencias y semejanzas entre la cultura propia del alumno y la francesa.
- Comprender y reproducir convenientemente mensajes orales propuestos.
- Expresarse oralmente de manera sencilla, apoyándose en el lenguaje gestual para hacerse entender.

HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS**BLOQUE 1: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR**

El alumno o alumna comprende documentos audio y reproduce oralmente expresiones y diálogos en los que se tratan los conceptos comunicativos siguientes:

- Saludar.
- Pedir y dar información personal: el nombre y el apellido.
- Presentarse y presentar a alguien.
- Identificar a una persona.
- Conocer a alguien.
- Preguntar la edad, la dirección, el número de teléfono.
- Preguntar por alguien.
- Hablar de sus gustos.

En un documento audio el alumno o alumna comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Los números.
- Las nacionalidades.
- La amabilidad (fórmulas de saludo).

BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

El alumno entiende y produce documentos escritos en los que se traten los conceptos comunicativos siguientes:

- Saludar.
- Pedir y dar información personal: el nombre y el apellido.
- Presentarse y presentar a alguien.
- Identificar a una persona.
- Conocer a alguien.
- Preguntar la edad, la dirección, el número de teléfono.
- Preguntar por alguien.
- Hablar de sus gustos.

En un documento escrito el alumno o alumna entiende y produce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Los números.
- Las nacionalidades.
- La amabilidad (fórmulas de saludo).

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- Lingüísticos:

- Gramaticales

- Los verbos «être» y «s’appeler» en singular ¿ presente.
 - El género: masculino / femenino.
 - La interrogación con ¿qui?
 - El género de los sustantivos y los adjetivos.
 - La preposición + nombre de país o de ciudad.

- Fonéticos:

- La entonación ascendente y descendente.
 - El acento tónico.

- Reflexión sobre la lengua:

- Búsqueda de estrategias de aprendizaje del léxico indicado anteriormente (uso de recursos en la búsqueda de vocablos, agrupación por temas y por similitud de raíces, redacción de una libreta-diccionario propia, elaboración de crucigramas).
 - Análisis de las estructuras francesas especificadas en los contenidos lingüísticos y comparación con la lengua materna del alumno a través de preguntas específicas establecidas en el libro de texto.

- Búsqueda de préstamos de otras lenguas en los textos trabajados sacando conclusiones.

UNIDAD 2**OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Comprender y utilizar las funciones discursivas: describir, mostrar, situar objetos. Identificar a personas.
- Comprender y expresar oralmente y por escrito información referente a los precios y características de los objetos (forma y color).
- Ser capaz de expresar los gustos.
- Desarrollar la motivación y el interés por el análisis y la reflexión de los contrastes entre las dos lenguas.
- Ser capaz de desarrollar estrategias de interacción, de observación y de análisis utilizando la lengua francesa para las instrucciones de clase.
- Comprender un texto corto.

HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS**BLOQUE 1: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR**

El alumno o alumna comprende documentos audio y reproduce oralmente expresiones y diálogos en los que se tratan los conceptos comunicativos siguientes:

- Nombrar, mostrar y situar objetos.
- Describir y localizar objetos.
- Expresar la posesión.
- Indicar los colores.
- Identificar a alguien.
- Dar las características de un objeto.
- Preguntar e indicar el precio.
- Hacer compras.
- Expresar gustos personales.
- Mostrar y situar personas.
- Comprender un texto corto.

En un documento audio el alumno o alumna comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Los colores.
- Los objetos y los muebles.
- La ropa.

BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

El alumno o alumna entiende y produce documentos escritos en los que se traten los conceptos comunicativos siguientes:

- Nombrar, mostrar y situar objetos.
- Describir y localizar objetos.
- Expresar la posesión.
- Indicar los colores.
- Identificar a alguien.
- Dar las características de un objeto.
- Preguntar e indicar el precio.
- Hacer compras.
- Expresar gustos personales.
- Mostrar y situar personas.
- Comprender un texto corto.

En un documento escrito el alumno o alumna entiende y produce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Los colores.
- Los objetos y los muebles.
- La ropa.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**Lingüísticos:**

- El plural de artículos y sustantivos.
- La forma impersonal del verbo avoir: il y a
- El verbo être (las formas en plural del presente de indicativo).
- Las preposiciones de lugar.
- La interrogación parcial introducida por: ¿Qu'est-ce que...?
- Los pronombres tónicos moi, toi, lui, elle, vous.

- El verbo «avoir» (las formas en plural del presente de indicativo).
- La negación: Sujeto + ne / n' + verbo + pas.
- La concordancia de los adjetivos y los sustantivos.
- Los adjetivos posesivos en plural.
- El adjetivo interrogativo quel....
- La interrogación con los adverbios interrogativos comment y combien.
- Los adjetivos demostrativos ce / cet / cette / ces.
- . Fonéticos:
- Las marcas orales del plural.
- La liaison en [z].
- Los encadenamientos de palabras.
- . Reflexión sobre la lengua:
 - Búsqueda de estrategias de aprendizaje del léxico indicado anteriormente (uso de recursos en la búsqueda de vocablos, agrupación por temas y por similitud de raíces, redacción de una libreta-diccionario propia, elaboración de crucigramas...)
 - Análisis de las estructuras francesas especificadas en los contenidos lingüísticos y comparación con la lengua materna del alumno a través de preguntas específicas establecidas en el libro de texto.
 - Búsqueda de préstamos de otras lenguas en los textos trabajados sacando conclusiones.

UNIDAD 3

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender y utilizar las funciones discursivas para informarse e informar sobre cómo ir a un lugar.
- Comprender y expresar oralmente y por escrito información referente la descripción de un piso o lugar.
- Desarrollar la motivación y el interés por el análisis y la reflexión de los contrastes entre las dos lenguas.
- Ser capaz de desarrollar estrategias de interacción, observación y análisis utilizando la lengua francesa para instrucciones de clase.
- Comprender otros comportamientos y otras formas de vivir.

HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

BLOQUE 1: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

El alumno o alumna comprende documentos audio y reproduce oralmente expresiones y diálogos en los que se tratan los conceptos comunicativos siguientes:

- Situar un lugar sobre el plano.
- Informarse sobre un lugar.
- Describir un piso.
- Comprender un anuncio inmobiliario.
- Preguntar una dirección.
- Indicar un medio de transporte.
- Situar un lugar sobre un mapa.
- Dar un consejo.
- Describir un lugar.
- Comprender una información turística.

En un documento audio el alumno o alumna comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- La ciudad.
- Los vocablos de la localización en el espacio.
- Los medios de transporte.

BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

El alumno o alumna entiende y produce documentos escritos en los que se traten los conceptos comunicativos siguientes:

- Situar un lugar sobre el plano.
- Informarse sobre un lugar.
- Describir un piso.
- Comprender un anuncio inmobiliario.
- Preguntar una dirección.
- Indicar un medio de transporte.
- Situar un lugar sobre un mapa.
- Dar un consejo.
- Presentar una información turística.
- Describir un lugar.

- Comprender una información turística.

En un documento escrito el alumno entiende y produce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- La ciudad.
- Los vocablos de la localización en el espacio.
- Los medios de transporte.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Lingüísticos:

- Los pronombres tónicos en plural.
- Las preposiciones + nombre.
- La interrogación con el adverbio où.
- El imperativo.
- El verbo prendre en presente.
- Las preposiciones y los artículos contractos.
- El pronombre adverbial y.
- C'est + lugar / + determinante + sustantivo / + adjetivo.
- Las preposiciones de lugar.
- El pronombre On.

Fonéticos:

- La pronunciación de las vocales [y], [u] [e], [ø], [o], [].
- Uniones y encadenamientos (la liaison / l'enchaînement).
- Las uniones prohibidas (liaisons interdites).

Reflexión sobre la lengua:

- Búsqueda de estrategias de aprendizaje del léxico indicado anteriormente (uso de recursos en la búsqueda de vocablos, agrupación por temas y por similitud de raíces...).
- Análisis de las estructuras francesas especificadas en los contenidos lingüísticos y comparación con la lengua materna del alumno a través de preguntas específicas establecidas en el libro de texto.
- Búsqueda de préstamos de otras lenguas en los textos trabajados sacando conclusiones.

UNIDAD 4

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender y utilizar las funciones discursivas para indicar y preguntar de forma amable la fecha, la hora y los horarios, reservar un billete de tren, preguntar la profesión de alguien...
- Desarrollar la motivación y el interés por el análisis y la reflexión de los contrastes entre las lenguas.
- Comprender un artículo periodístico simple
- Ser capaz de desarrollar estrategias de interacción, de observación y de análisis utilizando la lengua francesa para las instrucciones de clase.
- Comprender la diferencia entre hora oficial y hora informal.

HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

BLOQUE 1: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

El alumno o alumna comprende documentos audio y reproduce oralmente expresiones y diálogos en los que se tratan los conceptos comunicativos siguientes:

- Preguntar la hora.
- Indicar una fecha.
- Pedir algo amablemente.
- Reservar un billete de tren.
- Preguntar la profesión de alguien.
- Situar algo en el tiempo.
- Informarse sobre las actividades de los demás.
- Informarse sobre una actividad en curso.
- Informarse sobre una actividad habitual.
- Decir el deporte que uno practica.
- Hablar de sus hábitos.
- Hablar de sus actividades cotidianas.
- Comprender un artículo periodístico simple.

En un documento audio el alumno o alumna comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Las profesiones.
- Las actividades cotidianas.

BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

El alumno o alumna entiende y produce documentos escritos en los que se traten los conceptos comunicativos siguientes:

- Preguntar la hora.
- Indicar una fecha.
- Pedir algo amablemente.
- Reservar un billete de tren.
- Preguntar la profesión de alguien.
- Situar algo en el tiempo.
- Informarse sobre actividades de los demás.
- Informarse sobre una actividad en curso.
- Informarse sobre una actividad habitual.
- Decir el deporte que uno practica.
- Hablar de sus hábitos.
- Hablar de sus actividades cotidianas.
- Comprender un artículo periodístico simple.

En un documento escrito el alumno o alumna comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Las profesiones.
- Las actividades cotidianas.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Lingüísticos:

- La interrogación con el adverbio quand y el adjetivo quel.
- El verbo partir en presente de indicativo.
- El verbo faire en presente de indicativo.
- La interrogación total y parcial con fórmula interrogativa: est-ce que, quand est-ce que, où est-ce que.
- El género de los sustantivos.
- Los verbos lire y écrire en presente de indicativo.
- Los verbos pronominales.
- Los verbos faire (de) y jouer (à) + deporte.

Fonéticos:

- La pronunciación de los números.
- La oposición [s] / [z]
- Las tres vocales nasales.
- La pronunciación del sonido [R]

Reflexión sobre la lengua:

- Búsqueda de estrategias de aprendizaje del léxico indicado anteriormente (uso de recursos en la búsqueda de vocablos, agrupación por temas y por similitud de raíces, redacción de una libreta-diccionario propia, elaboración de crucigramas...).
- Análisis de las estructuras francesas especificadas en los contenidos lingüísticos y comparación con la lengua materna del alumno a través de preguntas específicas establecidas en el libro de texto.
- Búsqueda de préstamos de otras lenguas en los textos trabajados sacando conclusiones.

UNIDAD 5

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender y expresar oralmente y por escrito información referente a las necesidades propias y ajenas, a la cantidad y a la duración.
- Comprender y expresar una opinión y un suceso situado en el pasado.
- Desarrollar la motivación y el interés por el análisis y la reflexión de los contrastes entre las dos lenguas.
- Ser capaz de desarrollar estrategias de interacción, de observación y de análisis utilizando la lengua francesa para las instrucciones de clase.

HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

BLOQUE 1: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

El alumno o alumna comprende documentos audio y reproduce oralmente expresiones y diálogos en los que se tratan los conceptos comunicativos siguientes:

- Preguntar y expresar las necesidades.
- Hablar de sus hábitos alimenticios.
- Informarse de las costumbres de alguien.
- Indicar cantidades.
- Contar por escrito sucesos pasados.

- Expresar una opinión.
- Hablar de sus actividades durante un día.
- Hablar de sucesos pasados.
- Preguntar sobre el momento y la duración.
- Escribir una postal.
- Comprender la narración de los recuerdos.
- Evocar fiestas tradicionales.

En un documento audio el alumno o alumna comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Los alimentos.
- Las fiestas.

BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

El alumno o alumna entiende y produce documentos escritos en los que se traten los conceptos comunicativos siguientes:

- Preguntar y expresar las necesidades.
- Hablar de sus hábitos alimenticios.
- Informarse de las costumbres de alguien.
- Indicar cantidades.
- Contar por escrito sucesos pasados.
- Expresar una opinión.
- Hablar de sus actividades durante un día.
- Hablar de sucesos pasados.
- Preguntar sobre el momento y la duración.
- Escribir una postal.
- Comprender la narración de los recuerdos.
- Evocar fiestas tradicionales.

En un documento escrito el alumno o alumna comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Los alimentos.
- Las fiestas.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Lingüísticos:

- El artículo partitivo du, de la, de l', des.
- Los verbos boire, acheter y manger en presente.
- El passé composé con el auxiliar avoir.
- La formación del participio pasado.
- La concordancia del adjetivo calificativo beau.
- El passé composé con el auxiliar être.
- Pour y dans + duración futura.

Fonéticos:

- Las vocales [?], [¿], [ø]
- El acento de insistencia.
- El ritmo, la unión (liaison) y el encadenamiento.

Reflexión sobre la lengua:

- Búsqueda de estrategias de aprendizaje del léxico indicado anteriormente (uso de recursos en la búsqueda de vocablos, agrupación por temas y por similitud de raíces...).
- Análisis de las estructuras francesas especificadas en los contenidos lingüísticos y comparación con la lengua materna del alumno a través de preguntas específicas establecidas en el libro de texto.
- Búsqueda de préstamos de otras lenguas en los textos trabajados sacando conclusiones.

UNIDAD 6

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender y utilizar las funciones discursivas para dar o negar un permiso, aconsejar a alguien, presentarse en un entorno profesional.
- Desarrollar la motivación y el interés por el análisis y la reflexión de los contrastes entre las dos lenguas.
- Ser capaz de desarrollar estrategias de interacción, de observación y de análisis utilizando la lengua francesa para las instrucciones de clase.

HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

BLOQUE 1: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

El alumno o alumna comprende documentos audio y reproduce oralmente expresiones y diálogos en los que se tratan los conceptos comunicativos siguientes:

- Pedir, dar y negar un permiso.
- Expresar prohibiciones.
- Expresar la posibilidad, el saber hacer, la voluntad.
- Expresar la obligación.
- Aconsejar a alguien.
- Hacer propuestas.
- Aceptar y rechazar una propuesta.
- Decir cómo organizar una reunión, una velada.
- Comprender consejos.
- Presentarse en el marco profesional.

En un documento audio el alumno comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Términos relacionados con la comunicación profesional.
- Las competencias.

BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

El alumno o alumna entiende y produce documentos escritos en los que se traten los conceptos comunicativos siguientes:

- Pedir, dar y negar un permiso.
- Expresar prohibiciones.
- Expresar la posibilidad, el saber hacer, la voluntad.
- Expresar la obligación.
- Aconsejar a alguien.
- Hacer propuestas.
- Aceptar y rechazar una propuesta.
- Decir cómo organizar una reunión, una velada.
- Comprender consejos.
- Presentarse en el marco profesional.

En un documento escrito el alumno comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Términos relacionados con la comunicación profesional.
- Las competencias.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Lingüísticos:

- El verbo pouvoir en presente.
- La negación en imperativo.
- Los verbos vouloir y savoir en presente.
- La expresión de la obligación con il faut + infinitivo.
- El futuro próximo.
- El verbo connaître en presente.
- Los pronombres COD de tercera persona (le, la, les).
- Los pronombres COI de tercera persona (lui, leur).

Fonéticos:

- La oposición de los sonidos [] / []
- Las semi-vocales [y], [w]
- La e caduca.

Reflexión sobre la lengua:

- Búsqueda de estrategias de aprendizaje del léxico indicado anteriormente (uso de recursos en la búsqueda de vocablos, agrupación por temas y por similitud de raíces, redacción de una libreta-diccionario propia, elaboración de crucigramas...).
- Análisis de las estructuras francesas especificadas en los contenidos lingüísticos y comparación con la lengua materna del alumno a través de preguntas específicas establecidas en el libro de texto.
- Búsqueda de préstamos de otras lenguas en los textos trabajados sacando conclusiones.

UNIDAD 7

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender y utilizar las funciones discursivas para indicar las actividades de tiempo libre y las vacaciones.
- Desarrollar la motivación y el interés por el análisis y la reflexión de los contrastes entre las dos lenguas.
- Comprender y expresar oralmente y por escrito ventajas en inconvenientes referentes los diferentes tipos de vida.

- Ser capaz de desarrollar estrategias de interacción, de observación y de análisis utilizando la lengua francesa para las instrucciones de clase.

- Comparar gustos y costumbres.

HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

BLOQUE 1: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

El alumno o alumna comprende documentos audio y reproduce oralmente expresiones y diálogos en los que se tratan los conceptos comunicativos siguientes:

- Expresar la frecuencia y la intensidad.
- Hablar de sus aficiones.
- Pedir y expresar la opinión.
- Expresar una contestación.
- Hablar de las ventajas e inconvenientes de los diferentes estilos de vida.
- Expresar gustos.
- Dar consejos.
- Comparar gustos y hábitos.
- Expresar las preferencias.
- Hablar de las vacaciones.

En un documento audio el alumno o alumna comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Las aficiones.
- Las vacaciones.

BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

El alumno o alumna entiende y produce documentos escritos en los que se traten los conceptos comunicativos siguientes:

- Expresar gustos y preferencias.
- Expresar la frecuencia y la intensidad.
- Hablar de sus aficiones.
- Pedir y expresar la opinión.
- Expresar una contestación.
- Hablar de las ventajas e inconvenientes de los diferentes estilos de vida.
- Expresar los gustos.
- Dar consejos.
- Comparar gustos y hábitos.
- Expresar preferencias.
- Hablar de las vacaciones.

En un documento escrito el alumno o alumna comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Las aficiones.
- Las vacaciones.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Lingüísticos:

- La frecuencia y la intensidad con «beaucoup (de), peu (de)»
- Los pronombres «en» y «ça».
- La negación «ne ... plus».
- La causa con «pourquoi», «parce que».
- «Trop / assez» + adjetivo.
- «Trop de / assez de» + sustantivo.
- El adjetivo y el pronombre «tout/ toute / tous / toutes».
- Los verbos pronominales en presente y en passé composé.
- El lugar del pronombre en el imperativo de los verbos pronominales.

Fonéticos:

- La «e» entre dos consonantes.
- La oposición por la entonación.
- La alternancia [], []

Reflexión sobre la lengua:

- Búsqueda de estrategias de aprendizaje del léxico indicado anteriormente (uso de recursos en la búsqueda de palabras, agrupación por temas y por similitud de raíces, redacción de una libreta-diccionario propia, elaboración de crucigramas...).
- Análisis de las estructuras francesas especificadas en los contenidos lingüísticos y comparación con la lengua

materna del alumno a través de preguntas específicas establecidas en el libro de texto.

- Búsqueda de préstamos de otras lenguas en los textos trabajados sacando conclusiones.

UNIDAD 8

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender y utilizar las funciones discursivas para contar un suceso, un recuerdo del pasado, una primera experiencia.
- Desarrollar la motivación y el interés por el análisis y la reflexión de los contrastes entre las dos lenguas.
- Comprender y expresar oralmente y por escrito información referente a un acontecimiento reciente, a los hábitos y costumbres en el pasado.
- Ser capaz de desarrollar estrategias de interacción, de observación y de análisis utilizando la lengua francesa para las instrucciones de clase.
- Conocer los aspectos culturales franceses en lo referente a símbolos y contrastarlo con los del propio país.

HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

BLOQUE 1: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

El alumno o alumna comprende documentos audio y reproduce oralmente expresiones y diálogos en los que se tratan los conceptos comunicativos siguientes:

- Contar un acontecimiento reciente.
- Contar estados y costumbres del pasado.
- Contar recuerdos.
- Contar acontecimientos pasados.
- Describir las circunstancias de una acción.
- Contar un suceso.
- Situar acontecimientos en el tiempo.
- Expresar la finalidad.
- Contar una primera experiencia.
- Situar acontecimientos en el tiempo.
- Escribir una breve biografía.

En un documento audio el alumno o alumna comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Los medios de comunicación.
- La expresión del tiempo.

BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

El alumno o alumna entiende y produce documentos escritos en los que se traten los conceptos comunicativos siguientes:

- Contar un acontecimiento reciente.
- Contar estados y costumbres del pasado.
- Contar recuerdos.
- Contar acontecimientos pasados.
- Describir las circunstancias de una acción.
- Contar un suceso.
- Situar acontecimientos en el tiempo.
- Expresar la finalidad.
- Contar una primera experiencia.
- Situar acontecimientos en el tiempo.
- Escribir una breve biografía.

En un documento escrito el alumno o alumna comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- Los medios de comunicación.
- La expresión del tiempo.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Lingüísticos:

- La formación del imperfecto.
- El pasado reciente: venir de + infinitivo.
- El uso del passé composé y del imperfecto.
- El momento.
- La finalidad: pour + infinitivo.
- Los participios pasados.

Fonéticos:

- Las consonantes sordas y sonoras.

- La oposición [f] /[v], [], []
- La oposición [i] / [y] / [u]

Reflexión sobre la lengua:

- Búsqueda de estrategias de aprendizaje del léxico indicado anteriormente (uso de recursos en la búsqueda de vocablos, agrupación por temas y por similitud de raíces, redacción de una libreta-diccionario propia, elaboración de crucigramas...).
- Análisis de las estructuras francesas especificadas en los contenidos lingüísticos y comparación con la lengua materna del alumno a través de preguntas específicas establecidas en el libro de texto.
- Búsqueda de préstamos de otras lenguas en los textos trabajados sacando conclusiones.

UNIDAD 9

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Comprender y utilizar las funciones discursivas para acordar una cita, situar algo en el tiempo, hacer hipótesis y expresar suposiciones.
- Desarrollar la motivación y el interés por el análisis y la reflexión de los contrastes entre las dos lenguas.
- Comprender y expresar oralmente y por escrito información referente al tiempo que hará, a los proyectos futuros.
- Ser capaz de desarrollar estrategias de interacción, de observación y de análisis utilizando la lengua francesa para las instrucciones de clase.

HABILIDADES LINGÜÍSTICAS Y COMPETENCIAS BÁSICAS

BLOQUE 1: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

El alumnado comprende documentos audio y reproduce oralmente expresiones y diálogos en los que se tratan los conceptos comunicativos siguientes:

- Hacer una entrevista.
- Expresar una probabilidad o una certeza.
- Hablar del tiempo que hará.
- Hablar de sus intenciones.
- Situar en el tiempo.
- Pedir una cita.
- Expresar una condición.
- Evocar proyectos.
- Expresar una hipótesis.
- Hablar del porvenir.

En un documento audio el alumnado comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- La meteorología.
- El alojamiento.

BLOQUE 2: LEER Y ESCRIBIR

El alumno entiende y produce documentos escritos en los que se traten los conceptos comunicativos siguientes:

- Hacer una entrevista.
- Expresar una probabilidad o una certeza.
- Hablar del tiempo que hará.
- Hablar de sus intenciones.
- Situar en el tiempo.
- Pedir una cita.
- Expresar una condición.
- Evocar proyectos.
- Expresar una hipótesis.
- Hablar del porvenir.

En un documento escrito el alumno o alumna comprende y reproduce el vocabulario relacionado con los temas siguientes:

- La meteorología.
- El alojamiento.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Lingüísticos:

- El futuro simple.
- La expresión del futuro: presente, futuro próximo, futuro simple.
- La condición y la hipótesis: si + presente, futuro.
- El momento "quand" + futuro.

- Otros verbos irregulares en futuro simple.

Fonéticos:

- Las consonantes dobles.
- El sonido consonántico [R]
- Las vocales "arrondies".

Reflexión sobre la lengua:

Búsqueda de estrategias de aprendizaje del léxico indicado anteriormente (uso de recursos en la búsqueda de vocablos, agrupación por temas y por similitud de raíces, redacción de una libreta-diccionario propia, elaboración de crucigramas...).

- Análisis de las estructuras francesas especificadas en los contenidos lingüísticos y comparación con la lengua materna del alumno a través de preguntas específicas establecidas en el libro de texto.
- Búsqueda de préstamos de otras lenguas en los textos trabajados sacando conclusiones.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

- Será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, así como un instrumento de mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Tendremos en cuenta los criterios de evaluación de nuestra materia, y mediremos el grado de consecución de sus competencias específicas.
- Evaluaremos a través de la observación continua de la evolución del proceso de aprendizaje según los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.
- Utilizaremos diversos instrumentos (cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, portfolios...), coherentes con los criterios de evaluación y características específicas del alumnado.
- Fomentaremos la coevaluación, la evaluación entre iguales y la autoevaluación del alumnado.
- La calificación de la materia se establecerá tomando como referencia la superación de las competencias específicas de la materia, teniendo en cuenta los criterios de evaluación, que tendrán todos el mismo valor la hora de determinar el grado de consecución de cada competencia específica.
- Se realizarán al menos 2 pruebas escritas por Evaluación.

Por último, evaluaremos también nuestra práctica docente. Se valorará lo siguiente: adecuación de objetivos, criterios de evaluación y saberes básicos a las características del alumnado; cumplimiento de la Programación; relación con alumnado, familias y tutor; coordinación dentro del Departamento y con el equipo Docente. De todo ello, se extraerán conclusiones que permitan mejorar nuestro trabajo y se recogerán aspectos a modificar.

Criterios de Evaluación y Calificación:

Competencia específica 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Se evaluarán en clase, a partir de ejercicios de comprensión oral, escrita y multimodal, así como en los exámenes, a partir de pruebas de comprensión oral y escrita.

Competencia específica 2: Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Se evaluarán en clase, a partir de monólogos, diálogos y exposiciones orales y multimodales, así como a través de redacciones. En los exámenes, a partir de redacciones y ejercicios de gramática y vocabulario.

Competencia específica 3: Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Se evaluarán en clase, a partir de la elaboración de diálogos, correspondencia escrita, resúmenes y trabajos por parejas o en grupo.

Competencia específica 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Se evaluarán en clase, a partir de diálogos y exposiciones orales, resúmenes y trabajos elaborados por parejas o en grupo.

Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Se evaluarán a partir de la reflexión del alumno sobre el funcionamiento de distintas lenguas, de su interés por mejorar su aprendizaje, y a partir de ejercicios de autoevaluación y coevaluación.

Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas extranjeras.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Se evaluarán a través de la observación en clase del grado de respeto, interés y aprecio mostrados por el alumno hacia la lengua, la cultura y el arte de los países francófonos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Propuesta:

La temporalización será flexible, adaptándose a las dificultades en el cumplimiento de la Programación que puedan surgir.

1^a Evaluación: unidades 1 a 3.

2^a Evaluación: unidades 4 a 6.

3^a Evaluación: unidades 7 a 9.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Podremos colaborar en cualesquiera actividades complementarias y extraescolares propuestas por otros departamentos o el Instituto.

El departamento llevará a cabo las entrevistas al alumnado participante en el intercambio con un instituto francés, dentro del programa Erasmus, al que el profesor Michel Kambiré podrá acompañar durante su estancia en Chantonnay (Francia).

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales,

corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.**Descriptores operativos:**

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**Descriptores operativos:**

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.**Descriptores operativos:**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes

sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.**Descriptores operativos:**

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistemático para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.**Descriptores operativos:**

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.**Descriptores operativos:**

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:**Denominación**

FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.
FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.
FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
FRA2.1.4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.
FRA2.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
FRA2.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FRA2.1.1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos orales, escritos y multimodales expresados en la lengua estándar, en soportes tanto analógicos como digitales, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.1.2.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas, siempre que estén claramente señalizadas, de los textos orales, escritos y multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de fuentes fiables.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.2.Producir textos orales, escritos y multimodales originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.2.1.Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa en diferentes contextos, especialmente en público, y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos orales y escritos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.3.Interactuar activamente de manera oral, escrita y multimodal con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con especial énfasis a los relacionados con su entorno cercano y con la cultura andaluza, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometida.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que sea necesario atender a la diversidad lingüística, a través de actividades de mediación oral, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.4.2. Aplicar estrategias variadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas y para ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas a partir de textos orales y escritos reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FRA2.1.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales así como la convivencia.

Criterios de evaluación:

FRA2.1.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, partiendo de la andaluza, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con especial atención a los de género, fomentando la convivencia y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental, social y económica y los valores democráticos, en la que se valore tanto la historia, la cultura y el medio natural de Andalucía y de España, como el resto de diversidades lingüísticas, culturales y artísticas transmitidas por las lenguas

extranjeras.

Método de calificación: Media aritmética.

FRA2.1.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Método de calificación: Media aritmética.**12. Sáberes básicos:****A. Comunicación.****1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.**

1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

1. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

1. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación oral en situaciones cotidianas, como la interpretación y la reformulación y de mediación escrita, como la traducción, el resumen y la paráfrasis.

4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

1. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir y realizar transacciones.

5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.

1. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación) y expectativas generadas por el contexto.

2. Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

6. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

1. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación y las relaciones lógicas.

7. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

1. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, polisemia, sinonimia, etc.).

8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.

9. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

1. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
10. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
1. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
11. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
1. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
12. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
1. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos. Recursos para evitar el plagio.
13. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
1. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje -tanto individual como cooperativo-, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B. Plurilingüismo.
1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas del repertorio propio lingüístico. Recursos lingüísticos y extralingüísticos. Estrategias de comunicación para superar las interrupciones y lapsos comunicativos y para iniciar y concluir los intercambios comunicativos.
2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje).
5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Fenómenos semánticos como «falsos amigos» o cognados.
C. Interculturalidad.
1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
3. Patrones culturales propios de la lengua extranjera y comparación con la Cultura Andaluza.
4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
5. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, de otros países y del propio, en especial de Andalucía, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
6. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Fórmulas concretas para el uso de un lenguaje más inclusivo.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3		
FRA2.1.1				X						X	X													X																
FRA2.1.2				X	X						X				X				X	X				X																
FRA2.1.3			X											X						X				X																
FRA2.1.4													X							X				X																
FRA2.1.5					X																X			X	X															
FRA2.1.6		X											X	X																								X		

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.